



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



2022 ^{Ricardo} Flores
Año de ^{Magón}
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0892/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión
Permanente del Congreso de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/368/2022 de fecha 22 de julio de 2022, signado por la Secretaria Particular de la Alcaldía Tlalpan, la Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 08 de junio de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/0045/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González

direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.e.p. Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza, Secretaria Particular de la Alcaldía Tlalpan.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	María Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	





OFICINA DE LA ALCALDÍA
Secretaría Particular

892



Ciudad de México a 22 de julio de 2022

AT/SP/ 368 /2022

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Me permito atender su ocurso número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/000193.1/2022, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución mediante el cual se resolvió lo siguiente:

"...

Segundo.- Se exhorta de manera atenta y respetuosa a la Alcaldesa de Tlalpan Alfa González Magallanes para que implemente un plan de acciones desde la alcaldía y se proteja el patrimonio cultural del centro de la alcaldía Tlalpan durante festivales culturales y eventos, incluyendo la preservación del kiosco que se localiza en el referido perímetro, e implemente acciones de coordinación con la Secretaría de Cultura para la elaboración de un programa de salvaguarda del patrimonio cultural de la alcaldía Tlalpan" sic.

Sobre el particular, por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa; por lo que me permito anexar copia simple del oficio AT/DGAJG/DGVP/451/2022, firmado por el Director de Gobierno y Vía Pública en esta Demarcación, mediante el cual informa que se tomarán las medidas preventivas en los eventos culturales que esa Dirección autorice.

Sin más por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza
Secretaría Particular

- C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
- Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
- Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
- Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.
- Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García.- Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno- Para su conocimiento.
- Lic. Claudia Isela Ramírez Pineda.- Directora General de Derechos Culturales y Educativos para su conocimiento.
- Lic. Josué Chávez García.- Director de Gobierno y Vía Pública.- Para su conocimiento.
- Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 22-002627..

VMBM/IPCH*

003249

FOJAS:

22 JUL 2022

ANEXOS:



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

Coordinación de Asesores
RECIBIDO
RECIBE: 5/10/1 HORA: 11:28

FOJAS:

ANEXOS:

Alcaldesa
RECIBIDO
RECIBE: 10/6 HORA: 12:30

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, a 05 de julio de 2022
AT/DGAJG/DGVP/ 451 /2022
Asunto: "Punto de acuerdo"

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES
ALCALDESA EN TLALPAN.
PRESENTE.

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/III/000193.1/2022, signado en ausencia del Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, el Mtro. Federico Martínez Torres, Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual hacen del conocimiento el "Dictamen a la proposición con Punto de Acuerdo por medio del cual Formulan un Exhorto a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y a la Alcaldesa en la Demarcación Territorial Tlalpan, para efecto de que se realice una inspección al Kiosco ubicado en el centro de Tlalpan de la Alcaldía Tlalpan, así como para que se implemente un plan de acciones desde la Alcaldía y se proteja el patrimonio cultural del centro de la Alcaldía Tlalpan, durante festivales culturales y eventos.

Derivado de lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que se tomaran las medidas preventivas en cada uno de los eventos culturales que esta Dirección de Gobierno y Vía Pública, otorgue autorización para ello.

ATENTAMENTE

LIC. JOSUÉ CHÁVEZ GARCÍA
DIRECTOR DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA

C.C.P Mtra. Vianey Monserrat Bautista Mendoza - Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan.- En atención al oficio AT/SP/264/2022
Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García.- Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno - En atención al directo 2564
Lic. Claudia Isela Ramírez Pineda.- Directora General de Derechos Culturales y Educativos.- Para su conocimiento
Lic. Alejandra Garduño Pérez - Subdirectora de Gobierno.- Para su conocimiento
Lic. Pedro Arnulfo Hernández Moctezuma.- J.U.D. de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos.- Para su conocimiento

JCHG/ asd**

22-002627